



**ASVEUR
CUSCATLÁN**

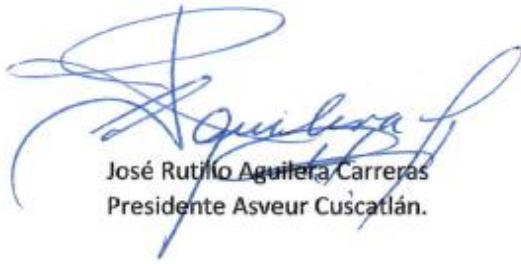
Antiguo Cuscatlán 26 de febrero 2019

Señor:
Dr. Felipe Alexander Rivas Villatoro
Presidente ANDA

Presente:
Estimado Dr. Rivas
Reciba en nombre de nuestra Asociación Asveur Cuscatlán, un atento saludo y desearle éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente nota es para manifestarle que desde hace aproximadamente 2 meses nuestra Urbanización Cumbres de Cuscatlán IV, se está viendo afecta por la falta de suministro de agua potable afectando alrededor de 162 viviendas, que se encuentran en la calle Xochiquetzal, Avenida Panchimalco y sus pasajes aledaños, a esto también se suma la falta de presión que hay en la zona, por lo que agradeceremos de su ayuda para que se puedan resolver los problemas de distribución, lo cual es muy importante para los habitantes de esta urbanización.

Sin otro particular atentamente me suscribo



José Rutlio Aguilera Carreras
Presidente Asveur Cuscatlán.



PRESIDENCIA ANDA	
RECIBIDO:	Laura Gavidia
FECHA:	17-02-2019
HORA:	06:26 am

Urbanización Cumbres de Cuscatlán, calle xochiquetzal y avenida lempa, oficinas administrativas,
Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, Tel: 2219-6401; Correo Electrónico: asveur@gmail.com
"Valoremos Nuestra Urbanización, mantengamos la calidad de vida en las Cumbres "

San Salvador, 26 de abril de 2019
Ref.53.152.2019

Sr. José Rutilio Aguilera Carreras
Presidente ASVEUR CUSCATLAN
Presente.

Hago referencia a su nota enviada a Presidencia de ANDA, en la que manifiestan que desde hace aproximadamente dos meses la Urbanización Cumbres de Cuscatlán IV, se está viendo afectada por la falta de suministro de agua potable, afectando alrededor de 162 viviendas que se encuentran en la calle Xochiquetzal, Avenida Panchimalco y sus pasajes aledaños, al respecto el jefe del Departamento de Operaciones de esta región informa:

Que efectivamente se presentaron problemas de abastecimiento, debido a que el pozo Cumbres de Cuscatlán II disminuyó la producción de 12 l/s a 5.75 l/s, por lo cual se procedió a realizar maniobras en la red de distribución mientras se trabaja en la solución del problema. Se procedió a instalar como parte de la solución 340 metros de cañería de Ø3" PVC de 160 PSI, sobre la Avenida Teotl, para inyectar caudal de refuerzo y el caudal de producción del pozo en la cisterna metálica instalada en el predio de la planta de bombeo, se instaló equipo de Rebombeo para impulsar el agua hacia el tanque existente que se ubica en la colina, de tal manera que a partir de los primeros días del mes de abril de 2019 se realizaron pruebas obteniendo resultados muy buenos, seguidamente se ha estado verificando el servicio en la urbanización, donde el usuario ha manifestado estar conforme.

A largo plazo se tiene planificado la perforación de otro pozo a una profundidad mayor que el existente, en el mismo sitio de la planta de bombeo Cumbres de Cuscatlán II.

Atentamente,

Ing. René Salvador Cardoza
Director Región Metropolitana



c.c. Presidencia
Jefe Depto. de Operaciones.



San Salvador, 08 de febrero de 2019

REF.20.33.2019

Señora
Holly Peirce
Consejera para Asuntos Administrativos
Embajada de Estados Unidos de América.

Estimada Sra. Peirce:

Agradecemos su correspondencia de fecha 5 de febrero de los corrientes, mediante la cual solicita resolver los problemas de distribución de agua que actualmente afecta a la Residencial Cumbres de Cuscatlán del Municipio Antiguo Cuscatlán. Además, menciona que por un periodo de tres meses de noviembre a la fecha aproximadamente 20 casas no están recibiendo agua.

Al respecto, le informo que dicho lugar se ha visto afectado debido a que el pozo de la planta Cumbres de Cuscatlán II ha presentado una baja en la producción, situación que nos imposibilita poder cumplir con los horarios regulares establecidos.

No omito manifestarle que nuestro equipo técnico está haciendo los ajustes respectivos para normalizar el suministro en la zona, la próxima semana le enviare una nueva correspondencia de acuerdo a las maniobras técnicas que estamos realizando.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis muestras de especial consideración y estima.



Dr. Felipe Alexander Rivas Villatoro
Presidente
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados